



COLEGIO MARISTA
MANATÍ

2020/2021



**ORIENTACIONES PARA LOS
MODELOS DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA E HÍBRIDA**

Comisiones de "Regreso a clases"

Desarrollo e Integración Tecnológica

Ángel García – Director
Rosa Caraballo – Coord. de Pastoral
M. Lourdes Cortés – Forward Learning

Protocolos de Salud y Seguridad

Leilani Vázquez – Comisión de Salud y Seguridad
Rhonda Pérez – Escuela Superior
Zulma Sandoval – Escuela Intermedia
Lourdes Rosado – Escuela Elemental
María Landrón – Escuela Elemental
Omayra Maldonado – Escuela Preescolar
Ángel Fernández – Educación Física

Diseño y logística de Educación híbrida

Enil Carbó – Coord. Preescolar y Elemental
Yadira Rivera – Escuela Preescolar
Mariangelí Rivera – Escuela Elemental
Erma García – Escuela Intermedia
Wildalis Martínez – Escuela Superior

Protocolo de Educación a distancia

Ángel García – Director
Rosa Caraballo – Coord. de Pastoral
Heidi Cardona – Escuela Superior
Yolanda Rivera – Escuela Intermedia
Victoria Feliciano – Escuela Elemental
Jennifer Figueroa – Escuela Preescolar

Asesores

Hno. Carlos Vélez – Presidente, Colegio Marista de Guaynabo
Comisiones de "Regreso a clases" del Colegio Marista de Guaynabo
Hno. Nicéforo Garrán – Coord. Provincial de Educación Marista
M. Lourdes Cortés – Forward Learning

Consejo Educativo

Hno. Edgardo López –Presidente
Ángel García – Director
Yolanda Pérez – Administradora
Enil Carbó – Coord. Preescolar y Elemental
Ana Álvarez – Coord. Depto. de Consejería
Rosa Caraballo – Coord. de Pastoral
Hno. José A. González – Docente

INDICE DE CONTENIDOS:

INTRODUCCIÓN	2
DISTINTOS ESCENARIOS, UN MISMO RETO	3
REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA LOS ESTUDIANTES Y LAS FAMILIAS	5
REQUERIMIENTOS BÁSICOS Y POLÍTICAS PARA LOS PADRES, MADRES O TUTORES	7
REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA EL EQUIPO DIRECTIVO	8
SOBRE VIDEOCONFERENCIAS Y REUNIONES VIRTUALES	8
CUANDO TE ENCUENTRES EN TRABAJO REMOTO (modalidad híbrida)	9
ACUERDO CON EL ESTUDIANTE Y LA FAMILIA	10
HORARIOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (en lockdown) POR ESCUELAS	11
HORARIOS DE EDUCACIÓN HÍBRIDA Y REMOTA	12





ACEPTAMOS EL RETO

Estos últimos meses hemos vivido mundialmente situaciones que nos han marcado como individuos y como sociedad. El sistema educativo tradicional en Puerto Rico también se ha visto afectado, trastocándose su organización. Nos corresponde redefinir esas estrategias pedagógicas y evangelizadoras a tono con los nuevos tiempos, pero siguiendo la misión, visión y estándares de nuestro Colegio. Nuestro norte es y será siempre, asegurar una educación de excelencia con bases sólidas frente a las exigencias que el mundo actual nos presenta. El éxito de estas estrategias dependerá aún más que antes de que las familias de nuestra comunidad se involucren y podamos mantener un entorno seguro para nuestros niños y niñas.

El Colegio Marista entiende que debe estar preparado presencial y virtualmente para dar una educación de calidad en todo momento. Es por esto por lo que hemos creado unos protocolos que nos ayudarán a mantener un ambiente responsable y seguro para todos los miembros de nuestra comunidad.

El Colegio Marista de Manatí junto al Colegio Marista de Guaynabo han desarrollado una serie de guías generales que debemos conocer, aplicar y seguir. Con este protocolo pretendemos delinear de forma clara y formal las reglas básicas que deben servir de guía para la educación a distancia e híbrida en nuestra institución.

Según sean las circunstancias, uno, varios o todos los cursos pueden darse bajo una de estas modalidades (distancia o híbrida) que explicamos a continuación. Incluso pueden alternarse si fuese necesario.

Educación a distancia:

En el libro Informe Sobre la Educación Virtual en Puerto Rico se alude a la educación a distancia como una experiencia planificada que usa una variedad de tecnologías para propiciar el aprendizaje del estudiante que se encuentra en un lugar distinto del profesor. Dice también que estas “*experiencias están diseñadas para estimular la interacción y la verificación del aprendizaje.*” (Arroyo, 2014)

Educación a distancia no es sinónimo de “homeschooling”. En la educación a distancia la institución educativa es la responsable de tener un equipo de expertos en cada materia para diseñar y preparar un currículo con las lecciones y actividades que permitan desarrollar las destrezas y transmitir los contenidos establecidos por el estado como esenciales para cada nivel. Además, planifica, programa y ejecuta esas lecciones y actividades, para luego evaluar el aprovechamiento individual de cada estudiante. Por último, es la escuela quien valida y certifica ante las autoridades pertinentes del Gobierno que los alumnos cumplen con los requisitos necesarios para pasar de grado.

Aunque la educación a distancia ofrece más flexibilidad que la educación presencial en cuanto al tiempo, modo y/o el lugar donde ocurre el proceso enseñanza/aprendizaje, no por eso es, en forma alguna menos estructurada o rigurosa. Este tipo de experiencia presenta sin duda nuevas oportunidades, pero también exige mucha preparación, disciplina y organización, planteando muchos retos tanto para la escuela como para los padres y los estudiantes.



Los aprendizajes pueden darse en dos situaciones particulares que describimos brevemente:

- **Aprendizaje sincrónico** - Ocurre en tiempo real. Esto significa que los estudiantes y el profesor interactúan en un lugar virtual específico, a través de un medio en línea específico, en un momento específico. Los métodos de aprendizaje en línea sincrónico incluyen videoconferencia, chat en vivo, entre otros.

- **El aprendizaje asincrónico** - Ocurre en el horario del estudiante. El profesor proporcionará materiales para lectura, conferencias para ver, tareas para completar y exámenes para evaluación, mientras que el estudiante tiene la capacidad de acceder y satisfacer estos requisitos dentro de un marco de tiempo flexible. Los métodos de aprendizaje en línea asíncrono incluyen módulos de lecciones autoguiadas, transmisión de contenido de vídeo, bibliotecas virtuales, notas de conferencias publicadas e intercambios a través de paneles de discusión o plataformas de redes sociales.

Educación híbrida – Blended Learning

La educación híbrida (blended learning) es una forma de aprendizaje que combina la enseñanza tradicional presencial con experiencias de aprendizaje en línea (online learning). Cada una se complementa para lograr transformar y mejorar el proceso de aprendizaje. Estos elementos se integran en una “ruta de aprendizaje” planificada y coordinada por un profesor con el propósito de proporcionar a cada alumno una experiencia educativa bien equilibrada.

La enseñanza presencial ocurre en el salón de clases, en donde los alumnos pueden tener acceso directo al profesor. La enseñanza en línea puede ocurrir ya sea en la escuela o en el hogar (dependiendo del modelo que se seleccione).

Nuestra meta, obviamente, es lograr que la comunidad escolar utilice la tecnología de manera orgánica y habitual para que cada profesor pueda enseñar de manera efectiva y cada estudiante aprenda mediante una combinación de clases presenciales y clases en línea.





Requerimientos básicos para el estudiantado y familia:

1. Tanto para el modelo a distancia (online) como híbrido (blended), los alumnos deberá tener disponibles un dispositivo electrónico con acceso a internet para conectarse a sus clases y hacer sus trabajos.
2. Deberá contar con una herramienta que le permita al menos el buen funcionamiento de Microsoft Teams: tableta o computadora con cámara y sistema de audio-micrófono o teléfono celular inteligente como solución temporal.
3. El alumno de tendrá sus libros, cuadernos, libretas y demás materiales indicados para el grado y cursos.
4. En el hogar se favorecerá un lugar de estudio cómodo, iluminado, ventilado y con el mínimo de distracciones posibles durante el período de estudio.
5. Acuerdo firmado por estudiante y padres de familia sobre normas a cumplir y las consecuencias de quebrantarlas, compromiso de monitoreo en el hogar, facilitación de acceso a los recursos necesarios, política de cero tolerancia al plagio o fraude, prioridad de la honradez académica, valores, respeto e integridad, entre otras.
6. El estudiante utilizará su correo electrónico institucional o chat de Teams para comunicarse con cualquier profesor o coordinador de escuela. NO podrá utilizar el correo de otro miembro familiar aunque este estudie en el colegio. El profesor le contestará en un periodo de 12 a 24 horas.
7. El lenguaje a utilizar en dicha comunicación será de respeto en todo momento.
8. Para la entrega de trabajos y toma de exámenes, el estudiante hará uso de su cuenta institucional, no podrá hacerlo a través de otra cuenta o la de cualquier familiar. De hacerlo, corre el riesgo de que su trabajo no sea aceptado o se penalice.
9. La colaboración entre estudiantes para tareas individualizadas (para puntos) y el plagio están totalmente prohibidas. De incurrir en estas acciones el estudiante será penalizado.
10. El estudiante entregará los trabajos en las fechas asignadas.
 - Las penalidades para esta acción se encontrarán señaladas en la rúbrica de cada trabajo y estará estipulada por escuelas y niveles.

11. Para las videoconferencias llevadas a cabo durante la modalidad de Educación a Distancia los estudiantes:
- Entrarán a la clase en la hora establecida.
 - El estudiante no debe ingerir alimentos durante el periodo de video-conferencia a menos que el profesor se lo permita.
 - Respetarán al profesor y sus compañeros.
 - Seguirán las indicaciones del profesor sobre el manejo del micrófono y cámara.
 - Utilizarán cualquier camisa distintiva del Colegio Marista, entiéndase "T-shirt" de cualquier actividad Marista, camisa de educación física, polo u Oxford. O el uniforme.
 - Tomarán sus videoconferencias en un lugar adecuado habilitado por sus padres para este propósito. No puede participar de la videoconferencia acostado en la cama o sofá. De igual manera no podrá utilizar "hoodie" entre otras.
 - El estudiante mantendrá la cámara encendida durante todo momento de videoconferencia. Abrirá su micrófono para participar en la misma.
 - Del estudiante querer utilizar un fondo durante la videoconferencia, se limitará exclusivamente a los que provee la plataforma de Teams. Utilizar otro fondo podría implicar una sanción conductual.
 - El estudiante no tiene autorización alguna para grabar las videoconferencias o hacer capturas de pantalla. Del estudiante hacerlo tendrá una sanción.
 - No se tolerará ningún tipo de comportamiento diferente al que sería aprobado dentro de un salón de clases presencial.
12. El estudiante realizará exámenes y trabajos de manera independiente, a menos que se le indique lo contrario. No seguir esta directriz puede incurrir en una sanción donde el estudiante podría perder todos los puntos del trabajo.
13. Foros y chats:
- El estudiante utilizará un lenguaje apropiado y nunca ofensivo o sexista.
 - El estudiante respetará las aportaciones de sus compañeros.
14. Los chats, foros y grupos de Teams serán utilizados únicamente con propósitos educativos. El estudiante no podrá utilizar los mismos para dialogar sobre situaciones cotidianas.
15. Los estudiantes podrán utilizar los emoticones de dedito arriba "Thumb-Up" o carita feliz para indicar que entendió el comunicado o está todo bien. No se recomienda el uso de los demás emoticones ya que crean un tipo de informalidad.
16. Durante la modalidad "Blended" el estudiante podrá traer su dispositivo electrónico (Bring Your Own Device-BYOD). Debe verificar que lo traiga totalmente cargado. Se permite traer su cargador o batería externa para mantener el dispositivo en funcionamiento durante el día escolar.



Requerimientos básicos

para los padres, madres o tutores:

1. Los padres se encargarán de proveer a sus hijos con los materiales necesarios para tomar sus clases y realizar sus tareas tanto en la modalidad a distancia o "Blended".
2. Será responsabilidad del padre proveer a su hijo con un lugar adecuado en el hogar para tomar sus clases en modalidad a distancia o "Blended".
 - No deben existir distractores.
 - No debe ser un lugar donde haya tráfico familiar constante.
 - El padre debe respetar el horario educativo de su hijo, por lo tanto no debe interrumpir al estudiante mientras se encuentre tomando una videoconferencia.
 - Para conocer el aprovechamiento académico real de su hijo se le solicita que no le ayude a contestar exámenes, ni trabajos de índole evaluativa. Puede ayudar en tareas de práctica de ser necesario.
3. Utilizará solamente el correo institucional para comunicarse con los profesores y la administración cuando entienda necesario.
4. Se limitará al horario de comunicación establecido por el colegio. Esperará un periodo de 12 a 24 horas (en horario laboral) para que el maestro conteste su comunicación.
5. Se comprometerá a estructurar el horario de su hijo con el de educación a distancia establecido por el colegio.
6. Monitoreará que su hijo atienda las videoconferencias, la toma de exámenes y entrega de trabajos dentro de los horarios previamente estipulados.
7. El padre firmará un compromiso sobre estas reglas.



Requerimientos básicos para el equipo directivo:

1. El equipo directivo se hará cargo del monitoreo del desarrollo de las actividades académicas de las clases en modalidad a distancia para de esta manera optimizar la calidad y el funcionamiento de las mismas. Se establecerán talleres o mentorías para el maestro que así lo necesite.
2. El equipo directivo velará que todos los maestros estén debidamente formados sobre el manejo de la plataforma a utilizar para la educación a distancia y modalidades de Educación a Distancia y "Blended".
3. El equipo directivo proveerá ayuda durante el curso escolar a todos los maestros que así lo necesiten, ya sea a través de módulos instruccionales, capacitaciones virtuales o presenciales. Esto garantizará que todos los maestros cumplan de manera adecuada con los requisitos de los cursos en modalidad a distancia o "Blended".
4. El equipo directivo revisará y actualizará el reglamento de estudiantes para atender los diferentes ámbitos de la educación a distancia o híbrida, incluyendo lo relativo a respeto de derechos de autor y las consecuencias del plagio.



Sobre videoconferencias y reuniones virtuales:

1. El profesor calendarizará con tiempo las videoconferencias con su grupo en el horario marcado para su materia.
2. El profesor debe tener su cámara y micrófono encendidos durante la videoconferencia.
3. El profesor debe asegurarse de que todos los participantes tienen su cámara encendida, así como el control del micrófono durante el tiempo de la clase.
4. El profesor y el estudiante deben mantener una vestimenta apropiada en todo momento. El estudiante usará su uniforme o una camiseta "marista".
5. Ningún padre debe interferir en el proceso de clase para dirigirse al profesor o algún otro estudiante durante la videoconferencia.
6. Se aplicarán las reglas de "netiqueta" a todo tipo de comunicación sea escrita, audio o video.
7. No está permitido grabar ni capturar la pantalla en ningún momento sin autorización.
8. Las videoconferencias serán grabadas para beneficio de aquellos que no puedan conectarse a la hora asignada.
9. No se aceptará ningún comportamiento que no sería aprobado en el salón de clase.

Cuando te encuentres en trabajo remoto (modalidad híbrida):

Cuando el Colegio se encuentre de modo presencial o híbrido y que ya el grado correspondiente haya iniciado en esa modalidad, la opción remota consistirá en:

- Conectarse a las clases por medio de sus equipos electrónicos a través de la proyección que hará por TEAMS el profesor encargado para cada grupo, en “streaming” sincrónico.
- Para ello ha de seguir el horario y el ritmo del grupo que se le haya asignado según el horario híbrido y teniendo clases virtuales junto a todos sus compañeros los viernes.
- Los días sin clases que les toca trabajar desde casa a los que asisten al colegio tendrán las mismas tareas y proyectos que los que asisten al colegio.
- Los exámenes los realizarán a distancia en el mismo horario que sus compañeros a través de la plataforma Teams con cámara encendida y los requerimientos establecidos por el profesor. En la marcha iremos afinando detalles, tales como qué ocurre si se corta la comunicación durante el examen.
- Tendremos en cuenta los acomodados razonables en las pruebas, lo cual en ocasiones requerirá realizarlas o completarlas en otro momento, según se acuerde para cada grado.
- Los estudiantes trabajando de forma remota observarán las normas del Reglamento respecto a disciplina, actitud, asistencia, tardanzas, etc. establecidas en el Reglamento escolar 2020-2021.

(Para Preescolar y 1° grado: aplica todo lo anterior, excepto los viernes virtuales.)



La educación a distancia se basa en el principio de que los estudiantes son personas íntegras con altos estándares éticos y sus acciones están regidas por estos valores morales de verdad y justicia. Los trabajos y evaluaciones a distancia tienen como propósito medir el aprovechamiento de los estudiantes sustituyendo las evaluaciones presenciales, es por esto por lo que las condiciones en las que se realizan deben ser, en lo posible, lo más parecido a la realidad.

Para asegurar el cumplimiento de este principio favor de leer, marcar los enunciados y enviar firmado el siguiente acuerdo:

Yo, _____, comprendo lo siguiente y me comprometo a cumplirlo.

- Me comprometo a realizar los trabajos y tomar los exámenes de forma individual, sin ayuda externa, de ninguna otra persona o de otras fuentes.
- Estoy consciente y de acuerdo con que, de manera aleatoria, se realicen preguntas a cualquier estudiante sobre ejercicios, preguntas de examen o trabajo a manera de comprobación.
- Entiendo que se me podría requerir el uso de videoconferencias para poder tomar mis exámenes.
- Me comprometo a mantener respeto, seriedad y un comportamiento excelente y a seguir el código de conducta del Colegio Marista durante todas las reuniones de clase mediante las plataformas digitales.
- Estoy consciente de que, durante las reuniones virtuales, no estoy autorizado a tomar fotografías de maestros o compañeros de clase sin su autorización.
- Comprendo claramente que es fraude el uso no autorizado de materiales y dar o recibir cualquier tipo de ayuda durante trabajos o exámenes.

Los siguientes son algunos ejemplos de fraude:

- apropiarse de ideas o trabajos ajenos y presentarlo como suyo;
- copiar las respuestas de otro estudiante durante un examen o cualquier trabajo académico, o permitir que otro estudiante copie su trabajo;
- compartir los resultados de trabajos o exámenes en "chats" o mensajes, ya sean privados o en grupo;
- tomar un examen por otro estudiante, o permitir que otro lo haga por usted;
- tener notas, hojas de repaso u cualquier material no autorizado durante un examen o trabajo, incluyendo buscar ayuda por internet;
- ayudar a otro estudiante durante un examen o trabajo sin permiso del profesor.

Si violo alguna de estas normas, estoy consciente de que no se tolerará y enfrentaré las sanciones establecidas en el Reglamento del Estudiante, y/o cualquier otra que se estime conveniente.

Declaro que he leído y acepto las disposiciones del Acuerdo de Integridad Académica.

Estudiante

PREESCOLAR

Las maestras ofrecerán alternativas para que las familias puedan unirse a las asambleas en el horario más conveniente.



ESCUELA ELEMENTAL

El horario funciona de lunes a viernes.

8:00-8:10	Salón Hogar
8:10-9:10	Primer Período
9:10-9:30	MERIENDA
9:30-10:30	Segundo Período
10:30-11:30	Tercer Período
11:30-12:30	ALMUERZO
12:30-1:30	Cuarto Período
1:30-2:00	RECESO
2:00-3:00	Asistencia

ESCUELA INTERMEDIA

El horario funciona de lunes a jueves, el día viernes se llevarán materias electivas, trabajo remoto y asistencia por cita.

8:00-8:10	Salón Hogar
8:10-8:45	Primer Período
8:45-9:30	Segundo Período
9:30-10:00	MERIENDA
10:00-10:45	Tercer Período
10:45-11:30	Cuarto Período
11:30-12:20	ALMUERZO
12:20-1:00	Quinto Período
1:00-1:45	Sexto Período
1:45-2:30	Séptimo Período

ESCUELA SUPERIOR

El horario funciona de lunes a jueves, el día viernes se llevarán materias electivas, trabajo remoto y asistencia por cita.

8:00-8:10	Salón Hogar
8:10-8:55	Primer Período
8:55-9:40	Segundo Período
9:40-10:25	Tercer Período
10:00-10:50	MERIENDA
10:50-11:35	Cuarto Período
11:35-12:20	Quinto Período
12:20-1:00	ALMUERZO
1:00-1:45	Sexto Período
1:45-2:30	Séptimo Período

ESCUELA ELEMENTAL

Primer Grado: Presencial de lunes a viernes.

Segundo a Cuarto Grado:

El horario funciona en dos grupos:

A (lunes y miércoles) y B (martes y jueves), el día viernes se llevarán materias electivas, trabajo remoto y asistencia por cita.

7:30-8:00	PROCESO DE ENTRADA
8:00-8:10	Salón Hogar
8:10-8:50	Primer Período
8:50-9:05	MERIENDA
9:05-9:50	Segundo Período
9:50-10:35	Tercer Período
10:35-11:10	Cuarto Período
11:10-12:00	PROCESO DE ALMUERZO
12:00-12:45	Quinto Período
12:45-1:00	MERIENDA
1:00-1:45	Sexto Período
1:45-2:30	Séptimo Período
2:30-3:00	PROCESO DE SALIDA



PREESCOLAR

Presencial de lunes a viernes.

7:00-7:30	PROCESO DE ENTRADA
7:30-7:45	Salón Hogar
7:45-8:10	Primer Período
8:10-8:30	MERIENDA
8:30-9:10	Segundo Período
9:10-9:50	Tercer Período
9:50-10:35	Cuarto Período
10:35-10:55	Transición al almuerzo
10:55-11:30	ALMUERZO
11:30-12:45	Siesta
12:45-1:05	MERIENDA
1:05-1:45	Sexto Período
1:45-2:15	PROCESO DE SALIDA



ESCUELA INTERMEDIA

El horario funciona en dos grupos:
A (lunes y miércoles) y B (martes y jueves),
el día viernes se llevarán materias electivas,
trabajo remoto y asistencia por cita.

7:30-8:00	PROCESO DE ENTRADA
8:00-8:10	Salón Hogar
8:10-8:55	Primer Período
8:55-9:40	Segundo Período
9:40-10:00	MERIENDA
10:00-10:50	Tercer Período
10:50-11:35	Cuarto Período
11:35-12:20	PROCESO DE ALMUERZO
12:20-1:00	Quinto Período
1:00-1:45	Sexto Período
1:45-2:30	Séptimo Período
2:30-3:00	PROCESO DE SALIDA



ESCUELA SUPERIOR

El horario funciona en dos grupos:
A (lunes y miércoles) y B (martes y jueves),
el día viernes se llevarán materias electivas,
trabajo remoto y asistencia por cita.

7:00-7:20	PROCESO DE ENTRADA
7:20-7:30	Salón Hogar
7:30-8:10	Primer Período
8:10-8:55	Segundo Período
8:55-9:40	Tercer Período
9:40-10:00	MERIENDA
10:00-10:45	Cuarto Período
10:45-11:30	Quinto Período
11:30-12:15	Sexto Período
12:15-1:00	PROCESO DE ALMUERZO
1:00-1:45	Séptimo Período
1:45-2:15	PROCESO DE SALIDA





MARISTAS
MANATÍ

Carretera #2 Km. 45.5 - Manatí, P.R. 00674

Tel.: (787) 854 - 1075

(787) 854 - 2485

FB: Colegio Marista "El Salvador"

www.maristamanati.org